

Solicitud de Evaluación

SEÑOR
MILCIADES CONCEPCIÓN
 MINISTRO
 MINISTERIO DE AMBIENTE
 E. S. D.

NO
AMBIENTE
 Departamento de Evaluación Panamá Oeste
 Recibido por: Rodríguez Guerra
 Fecha: 24/8/22
 Hora: 10:39 am

Quien suscribe ANGEL RONCO MORALES, varón español, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. N-19-410, Representante Legal de la empresa PROPIEDADES R Y O, S.A, con domicilio en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento Barrio Colón, localizable al teléfono 253-3325, solicito formalmente la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**".

El objetivo del estudio es cumplir con las disposiciones legales aplicables que puedan regir por la construcción de un local comercial con depósitos. Este proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Barrio Colón, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**", está conformado por 15 capítulos (incluyendo los anexos), dando como totalidad un aproximado de ciento seis (106) fojas debidamente enumeradas.

Los consultores que elaboraron el presente Estudios de Impacto Ambiental son **Diana Velasco**, Registro IRC-084-09, con domicilio la calle Alberto Grenald, casa No. 3244B, Vista Alegre, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, celular 6252-3556; y **René Chang Marín** con Registro IRC-075-2001, con domicilio en Bella Vista, distrito de Panamá, provincia de Panamá, celular:6434-4723.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Se adjunta el Estudio de Impacto Ambiental en formato digital.
- Certificación del Registro Público de la Finca.
- Paz y Salvo del Promotor del proyecto, emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Recibo Original de Pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- Copia de cédula cotejada ante notario promotor del proyecto.
- Declaración Jurada Notariada

Fundamento de Derecho y requisitos establecidos en el Decreto 123 del 14 de agosto de 2009.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de agosto de 2022.


ANGEL RONCO MORALES
 Representante Legal
 PROPIEDADES R Y O, S.A.



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
 con Cedula No. 8-521-1658

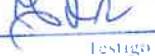
CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, la(s) firma(s) es (son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C., Art. 845 C.I.). En virtud de la certificación que se me pide, fecho

18 AGO 2022

Panamá


 Testigo


 Testigo


 SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



28



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la encuentro en todo conforme.

Panamá, 11 ABR 2022

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste



 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>GOBIERNO NACIONAL</small> <small>MINISTERIO DE</small> <small>AMBIENTE</small>	<p>Ministerio de Ambiente R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75 Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro</p>	No. 82122817																												
<p>Información General</p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"><u>Hemos Recibido De</u></td> <td>PROPIEDADES R Y O. S A / 584681-1- 448795</td> <td style="width: 25%;"><u>Fecha del Recibo</u></td> <td>2022-4-25</td> </tr> <tr> <td><u>Administración Regional</u></td> <td>Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste</td> <td><u>Guia / P. Aprov.</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td><u>Agencia / Parque</u></td> <td>Ventanilla Tesorería</td> <td><u>Tipo de Cliente</u></td> <td>Contado</td> </tr> <tr> <td><u>Efectivo / Cheque</u></td> <td></td> <td><u>No. de Cheque</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>ACH</td> <td>160436851</td> <td>B/. 100.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ACH</td> <td>090432998</td> <td>B/. 253.00</td> </tr> <tr> <td><u>La Suma De</u></td> <td>TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100</td> <td></td> <td>B/. 353.00</td> </tr> </table>			<u>Hemos Recibido De</u>	PROPIEDADES R Y O. S A / 584681-1- 448795	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-4-25	<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guia / P. Aprov.</u>		<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado	<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>			ACH	160436851	B/. 100.00		ACH	090432998	B/. 253.00	<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00
<u>Hemos Recibido De</u>	PROPIEDADES R Y O. S A / 584681-1- 448795	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-4-25																											
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guia / P. Aprov.</u>																												
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado																											
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>																												
	ACH	160436851	B/. 100.00																											
	ACH	090432998	B/. 253.00																											
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00																											
<p>Detalle de las Actividades</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Cód. Act.</th> <th>Actividad</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Precio Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>1.3.2</td> <td>Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental</td> <td>B/. 350.00</td> <td>B/. 350.00</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>3.5</td> <td>Paz y Salvo</td> <td>B/. 3.00</td> <td>B/. 3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td style="text-align: right;">Monto Total</td> <td>B/. 353.00</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total	1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00	1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00					Monto Total	B/. 353.00			
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total																									
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00																									
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00																									
				Monto Total	B/. 353.00																									
<p>Observaciones</p> <p>P/S 200812 Y EIA CAT 1 A FAVOR DE PROYECTO: LOCALES COMERCIALES Y DEPOSITO.</p>																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Hora</th> </tr> <tr> <td>25</td> <td>04</td> <td>2022</td> <td>03:42:05 PM</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	Hora	25	04	2022	03:42:05 PM	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">  REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>GOBIERNO NACIONAL</small> MINISTERIO DE AMBIENTE </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> DIRECCIÓN REGIONAL <small>DE</small> PANAMÁ METROPOLITANA CAJA <small>Sello</small> </td> </tr> </table>		 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>GOBIERNO NACIONAL</small> MINISTERIO DE AMBIENTE	DIRECCIÓN REGIONAL <small>DE</small> PANAMÁ METROPOLITANA CAJA <small>Sello</small>																	
Día	Mes	Año	Hora																											
25	04	2022	03:42:05 PM																											
 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>GOBIERNO NACIONAL</small> MINISTERIO DE AMBIENTE	DIRECCIÓN REGIONAL <small>DE</small> PANAMÁ METROPOLITANA CAJA <small>Sello</small>																													
IMP 1																														



MINISTERIO DE
AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

26

Certificado de Paz y Salvo

Nº 205872

Fecha de Emisión:

16	08	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

15	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PROPIEDADES RYO, S.A.

Representante Legal:

ANGEL RONCO MORALES

Inscrita

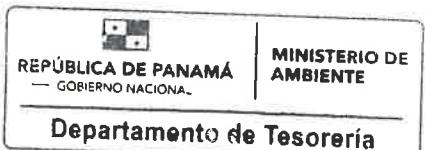
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
448795	1		584661

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Adolfo Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.08.08 10:05:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertrudis de Henriquez

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
314142/2022 (0) DE FECHA 08/08/2022
QUE LA SOCIEDAD

PROPIEDADES R Y O,S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 448795 (S) DESDE EL VIERNES, 20 DE FEBRERO DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: CARLO GUILLERMO ROGNONI ARIAS

SUSCRIPtor: ABEL PEREZ GUARDIA

DIRECTOR: ANGEL RONCO MORALES

DIRECTOR: ANTONIA ORTEGA ORTIZ

DIRECTOR: JOSE MIGUEL RONCO MORALES

DIRECTOR: JULIO MANUEL RONCO MORALES

PRESIDENTE: ANGEL RONCO MORALES

VICEPRESIDENTE: ANTONIA ORTEGA ORTIZ

TESORERO: JULIO MANUEL RONCO MORALES

SECRETARIO: JOSE MIGUEL RONCO MORALES

AGENTE RESIDENTE: PEREZ Y ROGNONI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL VICEPRESIDNETE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSTARA DE CIEN (100) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 212835/2022 (0) DE FECHA 05/30/2022 12:53:55 P. M. NOTARIA NO. 2 PANAMÁ. REGISTRO RENUNCIA DE AGENTE RESIDENTE

ENTRADA 217875/2022 (0) DE FECHA 06/01/2022 3:37:51 P. M. NOTARIA NO. 2 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 8 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:27
A. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403625932



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CC7DD30C-8FF9-4168-8D36-4DD9E379F72B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.08.09 18:00:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 314150/2022 (0) DE FECHA 08/08/2022 08:57:41 a.m./VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 130940 (F)
CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3004 m² 62 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3004 m² 62 dm².
VALOR TOTAL:B/.150,000.00 .

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PROPIEDADES R Y O, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 2 DE ENERO DEL 2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 09 DE AGOSTO DE 2022 10:49 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403625947



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DC8ED98F-5BC3-455E-BDD5-75C0087FF0B8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIANA VELASCO	IRC-084-2009		✓		
RENE CHANG MARÍN	IRC-075-2001		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOCALES COMERCIALES Y DEPOSITOS.

Corregimiento: BARRIO COLON.

Distrito: LA CHORRERA.

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: PROPIEDADES R Y O, S.A.

Dirección de Contacto: BARRIO COLON.

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMA OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ANGEL RONCO MORALES

Dirección de Contacto: BARRIO COLON, BDA EL LIMON.

Provincia: PANAMA OESTE.

Cédula: N-19-410

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	REBECA GUERRA
Firma	<i>Rebeca Guerra</i>
Fecha de Verificación	24-8-2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

281

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO:

Lorales Comerciales y depósitos

PROMOTOR:

Propiedades RYO, S.A.

I

CATEGORÍA:

FECHA DE ENTRADA: DÍA

24

MES

Agosto

AÑO

2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	<input checked="" type="checkbox"/>		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	<input checked="" type="checkbox"/>		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		(1) original
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>		(2) CD
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	.		

Entregado por:

Nombre: *Roberto Vejarano*

Cedula: *8-2211263*

Firma: *Roberto Vejarano*

Celular: *6673-9236*

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: _____

Firma: *Ruth Gómez*

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	24 DE AGOSTO DE 2022.
FECHA DE INFORME:	24 DE AGOSTO DE 2022.
PROYECTO:	LOCALES COMERCIALES Y DEPOSITOS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PROPIEDADES R Y O. S.A
CONSULTORES:	RENÉ CHANG MARÍN IRC-075-2001 DIANA VELASCO IRC-084-2009.
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la adecuación de un terreno de 3004.62 m² para la construcción de 8 locales comerciales, los cuales contarán con un área de descarga de mercancía, estacionamientos, patio de camiones, aceras y un área para colocar el tanque de desechos. El proyecto se desarrollará en una superficie de 3004.62 m² en la Finca Folio Real N° 130940, Código de Ubicación 8602, propiedad de la sociedad PROPIEDADES R Y O, S.A., ubicada en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**, promovido por **PROPIEDADES R Y O, S.A.**

ELABORADO POR:

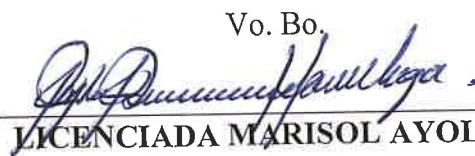

MAGÍSTER LEIDIS REYES
CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LEIDIS L. REYES R.
MSTER. EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.
ID CODE: 7.203-12-M19*

Técnica Evaluadora de Sección de EIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

REVISADO POR:


TÉCNICO JEAN C. PENALOZA
CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PENALOZA P.
TEC. EN CIENCIAS
FORESTALES
ID CODE: 7.023-12 *

Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.

LICENCIADA MARISOL AYOLA A.
Directora Regional.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.



31

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 088 -2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **PROPIEDADES R Y O, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 24 de agosto de 2022, el señor **ANGEL RONCO MORALES**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N° N-19-410, en calidad de Representante Legal, de la Sociedad **PROPIEDADES R Y O, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**, ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **DIANA VELASCO** y **RENÉ CHANG MARÍN** persona(s) NATURALES, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-084-2009 e IRC-075-2001**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 24 de agosto de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES Y DEPÓSITOS**, promovido por la Sociedad **PROPIEDADES R Y O, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los treinta (30) días, del mes de Agosto del año Doce mil veintidos (2022).

CÚMPLASE,


LICENCIADA MARISOL AYOLA A.

Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

